

El capital en su laberinto

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Diálogo con Armando Bartra sobre la persistencia del campesinado

Armando Bartra (AB), referencia obligada en cualquier análisis sobre el campesinado en México, ha reunido y publicado, en una soberbia coedición de *Itaca* con dos importantes instituciones nuevas: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, sus ensayos sobre el campesinado y otros temas del agro mexicano escritos a lo largo de 30 años, en el libro *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. Sin embargo, la portada nos informa de otro subtítulo distinto y menos formal: *Ensayos rústicos sobre perversiones agrarias*. Aunque la obra circula desde 2006, fue presentada en la feria del libro en el Palacio de Minería el 4 de este mes. Invitado a comentarla, inicié ahí mi parte de un diálogo con AB que continúo hoy en este espacio. La pregunta central de este diálogo es: ¿por qué sobreviven, en (casi) todo el mundo, los campesinos?, ¿por qué no han sido aplastados por el poderoso capitalismo como muchos han vaticinado desde hace más de un siglo?

La respuesta de AB se basa en la renta de la tierra. En la "Presentación" ("De rústicos debates") dialoga con Blanca Rubio, quien en *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal* sostiene que el neoliberalismo mundial ha erradicado la renta de la tierra. Comenta AB:

"Para quienes pensamos que en los procesos analizados bajo el concepto de renta de la tierra está... el origen de una de las contradicciones básicas y terminales del modo de producción absolutamente mercantil, el anuncio de la muerte de la renta es un acontecimiento trascendente. Veamos por qué. La renta primaria es la diferencial; más aún, la propia renta absoluta es en verdad diferencial, pues se paga en proporción a los rendimientos. Y la renta diferencial es insoslayable cuando de manera regular se venden a un mismo precio bienes iguales pero de costos diferenciados, disparidades que se originan en la diversa respuesta productiva de los recursos naturales. Claro está que esto sucede siempre y cuando la magnitud de la demanda sea tal que haga escasas las calidades más favorables de dichos recursos y obligue a trabajar también en condiciones menos productivas, pues entonces los costos mayores de estas cosechas se impondrán como precios reguladores del mercado y asignarán un sobrepago o renta diferencial a los productores que operan en mejores condiciones. Así entendida, la renta diferencial es consustancial al capitalismo y... privilegia a quienes controlen la producción agropecuaria a costa del resto de los capitales" (pp. 20-21).¹

La desaparición de la renta de la tierra la explica AB al señalar que la revolución biotecnológica ha transformado la producción agropecuaria de tal modo que hoy, gracias a la intensificación y los altos rendimientos, la oferta depende mucho menos que antes de

las cosechas aportadas por las áreas marginales, por lo cual la renta diferencial está sujeta a una irreversible tendencia decreciente (p. 23).² AB explica así su afirmación sobre la trascendencia de la muerte de la renta de la tierra, entrando a la pregunta central de nuestro diálogo: "Y es que es ahí, en las perversiones propias de la renta, donde se encuentra una de las razones estructurales de la permanencia y reproducción de la economía campesina en el capitalismo avanzado: el que los productores domésticos puedan ser forzados a trabajar por debajo de la ganancia media y en ocasiones en el simple punto de equilibrio" (p. 21). La tesis se hace más explícita en el siguiente pasaje:

"Y en una agricultura hipertecnificada, de productividades que propenden a la homogeneidad, salen sobrando los pequeños productores capaces de operar en desventaja sacrificando utilidades. *Porque si no hay renta diferencial no hay campesinos*, pues en la medida en que *se pueda abastecer la demanda sin apelar a cosechas de rendimientos estructuralmente desiguales* ya no será necesario contrarrestar las onerosas rentas agrícolas a través de productores mercantiles no capitalistas que operan en las peores tierras..." (p. 23)

*En las dos últimas citas se expresa claramente la tesis de AB: los campesinos son indispensables como mecanismo amortiguador de la renta de la tierra. Ello es así porque los campesinos, productores mercantiles simples, no persiguen la obtención de utilidades y pueden, por tanto, funcionar y reproducirse con precios menores a los que requeriría una unidad capitalista en las mismas tierras, disminuyendo, por ende, el monto de la renta diferencial.*³ Esta función de la economía campesina explicaría su sobrevivencia.

Asimismo aborda con lucidez otro rasgo central de la agricultura:

"la contradicción entre la discontinuidad en los procesos de trabajo agropecuario y la reproducción salarial de la mano de obra, problema que el sistema de mercado absoluto es incapaz de superar, cuando menos de manera ortodoxa. Y es que el capitalismo, que funciona bien con procesos especializados y continuos que hacen rentable el empleo de los medios de producción y la fuerza de trabajo, *pasa aceite* cuando su consumo es por fuerza sincopado como sucede en la agricultura, sujeta a ciclos naturales y donde los requerimientos de mano de obra se concentran en siembras y cosechas. La estrategia empresarial consiste en externalizar la contradicción reclutando jornaleros temporales. Pero el sistema no admite exterioridades, y *si empleador directo no retribuye más que el tiempo trabajado, la sociedad como un todo tendría que asumir la gravosa reproducción integral de los asalariados estacionales*. Por fortuna para el capital global, ahí está la *economía doméstica* para sustentar mediante la producción de autoconsumo a los jornaleros de tiempo parcial. Al abaratar los costos de las cosechas comerciales, la economía de autoabasto que soporta a los jornaleros estacionales no sólo beneficia a los empresarios del campo; también le resuelve un grave problema al sistema capitalista global" (p. 25).

Y aquí abrió el diálogo conmigo (p. 25): "tan importante es la discontinuidad laboral propia de los cultivos que el economista Julio Boltvinik ubica ahí parte de las asimetrías existentes entre campesinos y agroempresarios, pues mientras los primeros, dice, tienen que asumir los costos de los días no trabajados los segundos no (Economía Moral, *La Jornada*, 14 de junio de 2002)". AB omite señalar que las ideas desarrolladas en dicha entrega son parte del esbozo de una teoría de la pobreza campesina. Hay un elemento que se le escapa (a pesar de que lo tiene a la vista todo el tiempo): que la sobrevivencia de la economía campesina se explica más por la función de proveedor de mano de obra

temporal (estacional) y barata, sin la cual el capitalismo en la agricultura es inconcebible, que por suavizar la renta diferencial de la tierra.

En el capítulo "Marx, necesario pero insuficiente", AB pone lado a lado las contradicciones en el mercado de productos agropecuarios, ocasionadas por los distintos rendimientos con que se obtienen diferentes porciones de una misma clase de bienes (lo que da lugar a la renta diferencial de la tierra), y las "contradicciones que genera en el mercado de fuerza de trabajo y en las condiciones de reproducción de los jornaleros rurales la marcada discontinuidad de la demanda laboral en casi todos los cultivos". (p. 187). Sostiene que en las sociedades precapitalistas el carácter fluctuante y estacional de los requerimientos laborales, propio de actividades sometidas a ciclos naturales, fue enfrentado mediante la diversificación de la actividad económica, lo que contrasta con el hecho de que la moderna sociedad capitalista exige especialización, como se muestra en las plantaciones. "Desde el punto de vista de la unidad de producción empresarial capitalista nada hay de irracional en contratar y despedir cíclicamente a una gran masa de trabajadores, pero en perspectiva global, el consumo a tiempo parcial de la fuerza laboral agrícola supone una serie de contradicciones... si el empresario individual sólo paga los días laborados la sociedad tendrá que generar, de algún modo, el resto del ingreso necesario para la subsistencia del empleado estacional..." (p. 187) El autor pasa a discutir el carácter de clase del campesinado y señala: "esta clase, que llamaré campesina, ha sido definida con base en una doble articulación con el capital: la producción mercantil simple y la reproducción de la fuerza de trabajo parcialmente asalariada" (p. 188). Después añade: "A diferencia del proletariado, el campesinado constituye una clase sometida a relaciones de explotación múltiples y complejas en las que se combinan la extracción del excedente a través del intercambio desigual en el mercado y la obtención de plusvalía por medio del trabajo asalariado a tiempo parcial". (p.189). Como se aprecia, AB considera que el desempeño de trabajo estacional es parte de la naturaleza de clase del campesinado.

En el capítulo "La explotación del trabajo campesino por el capital", discute las formas de explotación del campesino. Identifica como la más importante la del intercambio desigual de productos (al respecto cita un dicho campesino: "Es la ley de San Garabato: comprar caro y vender barato"), pero también analiza, entre otras formas de explotación, la que se realiza a través del trabajo asalariado. Al explicar esta venta señala que el campesino vende una parte de su fuerza de trabajo porque sus ingresos como productor directo no le bastan para garantizar la simple reproducción" (p. 266), pero no se pregunta por qué es insuficiente este ingreso. Argumenta, en cambio, que como el ingreso que el campesino busca en el trabajo asalariado es sólo un complemento del ingreso de la parcela, está dispuesto a trabajar por un salario menor al valor de su fuerza de trabajo. De esta manera la sobrexplotación del trabajo asalariado campesino puede sostenerse de manera permanente, con lo cual el campesino puede subsidiar al capitalista. La "superexplotación de la fuerza de trabajo campesina es la situación 'normal' que genera el mercado peculiar donde se articula la producción campesina con el capital" (p. 270). Estas diferentes formas de explotación campesina son, en mi opinión, minúsculas ante la explotación fundamental: al absorber el campesinado el costo total de la estacionalidad agrícola (un rasgo derivado de la naturaleza misma), incluso si no existiesen otras formas de explotación, se le condena a la pobreza permanente y se le obliga a ser itinerante en búsqueda de la subsistencia.

Mi tesis en el punto fundamental del diálogo es: sin la oferta campesina de mano de obra estacional, la agricultura capitalista sería imposible. No habría (casi) nadie dispuesto a trabajar sólo durante las cosechas. Por tanto, la permanencia de la agricultura campesina

hace posible el agrocapitalismo. Dadas las reglas del juego ("trabajas y te vas") y dada la formación de los precios en mercados en los que concurren productores campesinos y capitalistas en los que prevalece la regla mencionada, sólo los días trabajados se incorporan como costos de producción y, por tanto, se reflejan en los precios agrícolas. Por ello, el productor campesino obtiene un ingreso de su parcela aproximadamente igual al valor de su fuerza de trabajo por los días efectivamente trabajados. Como él y su familia tienen que comer todos los días, queda obligado a buscar complementar sus ingresos volviéndose *pobre itinerante*. El capitalismo puro, concluyo, es imposible en la agricultura.

¹ Mientras la renta absoluta de la tierra es la porción de la renta que corresponde a cualquier unidad, la diferencial es la que se asocia a los rendimientos agrícolas determinados por la diversa fertilidad de la tierra. En la medida en que estas diferencias no se puedan superar, los precios de venta deben fijarse a un nivel que hagan rentable la producción en las tierras menos fértiles, generando así la renta diferencial. Los diferenciales de productividad en la industria, en cambio, son atribuibles a diferencias tecnológicas que mientras duran generan una *plusvalía extraordinaria*, que desaparecerá al generalizarse la tecnología más productiva. Si los productores agropecuarios en las mejores tierras son también propietarios de éstas, la renta diferencial se les aparecerá como una tasa de ganancia más alta, mayor a la de los capitales de otras ramas, interfiriendo así con la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia entre capitales. Quizás por eso dice AB que el privilegio de los capitalistas agropecuarios es en perjuicio del resto de los capitales.

² AB se manifiesta en contra de la tesis de la muerte de la renta de la tierra con argumentos ecológicos. Esta apasionante polémica queda fuera, sin embargo, del núcleo de mi diálogo con él.

³ AB discute, con mucho detalle, en el capítulo "Racionalidad intrínseca de la economía doméstica" (pp. 281-324), la lógica de funcionamiento de la Unidad Socioeconómica Campesina.